



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERÍA)

RESOLUCION DE ALCALDÍA.

Dado que, desde el área de Cultura, y en concreto en relación a los Festejos, se me informa de la necesidad a satisfacer para los eventos a llevar a cabo para las próximas Fiestas Patronales de 2024 y otras fiestas.

RESUELVO

PRIMERO.- Justificar la necesidad de iniciar el procedimiento de contratación para la licitación de “SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACION EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE SONIDO, ILUMINACION Y ESCENARIOS, PARA FERIAS Y EVENTOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ALBOX, LOTES.”.

SEGUNDO.- Elaborar en base a la aprobación del inicio del procedimiento, memoria justificativa de la necesidad.

TERCERO.- Ordenar a la Secretaría, Intervención y Servicios Técnicos Municipales la elaboración de toda la documentación que conformará el expediente de contratación, los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares, Pliegos de Prescripciones Técnicas, demás documentos necesarios.

CUARTO.- A la vista de lo anterior, Iniciar expediente para la Licitación del Servicio o referenciado.

En Albox, a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Toma de razón,
el Secretario Accidental

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Fdo. María del Mar Alfonso Pérez

Fdo.: Francisco Luis Gómez Gómez

